## MINISTERIO DE ENERGÍA Y AMBIENTE SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL



#### **INFORME TALLERES MDMO - DPA**

Fechas de realización: 19 y 24 de Julio de 2024.

Lugar: Centro de Convenciones y Exposiciones Thesaurus, Departamento de

Malargüe – Provincia de Mendoza.

Dirigido: Instituciones Públicas, Privadas y Público en General.

#### Desarrollo:

En fecha 19 y 24 de julio se realizaron dos instancias de talleres participativos por el Proyecto Malargüe Distrito Minero Occidental y Otros (MDMO), abierto a todos aquellos interesados desde sectores institucionales, científicos, educativos, estatales, privados y público en general; a fin de informar el contenido de los estudios que son evaluados ambientalmente en el marco de la legislación vigente afín de la Provincia de Mendoza.

Se planteo un esquema de trabajo de exposición por parte de las Autoridades Provinciales y Municipales, la Autoridad Ambiental Minera, el proponente Impulsa Mendoza Sostenible S.A. y la consultora GT Ingeniería S.A.

Posteriormente se inició una rueda de consultas y preguntas acerca de las dudas o aportes de las partes presentes, finalizando con las respuestas por parte de la Autoridad Ambiental Minera y el Proponente, y un cuestionario estructurado según la temática que se les brindó a los asistentes.

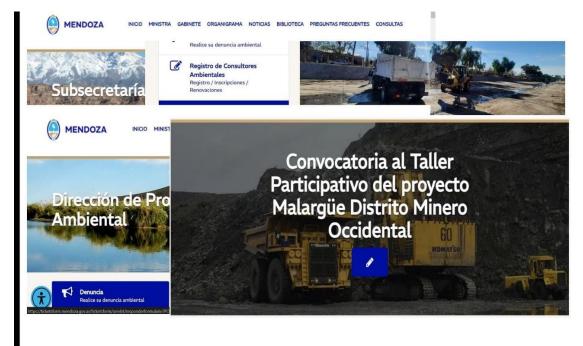
#### Convocatoria a los Talleres:

Mediante redes sociales de los funcionarios públicos y ministerio (Instagram, Facebook, x, LinkedIn, whatsapp), invitaciones personalizada y página web de la Autoridad.

https://www.instagram.com/p/C9XWxC1ppLj/?igsh=d2NkbDgzMmF6amU4

### MINISTERIO DE ENERGÍA Y AMBIENTE SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL





### Cantidad de participantes:

1er taller: 85 personas aproximadamente

2do taller: 300 personas aproximadamente

### Conclusión

Luego de dos largas jornadas de presentaciones, aportes y retroalimentación de las partes presentes, se concluyó:

- ✓ Interés de los asistentes por la actividad minera en la región.
- ✓ Interés de los asistentes por la participación ciudadana en los controles.
- ✓ Responsabilizar a las Empresas Mineras a generar vínculos e informar a sus comunidades.
- ✓ Hacer cumplir la legislación vigente en materia de Control Ambiental.

Se considera, que el impacto de este trabajo conjunto de participación ciudadana ha arrojado resultados positivos que deben replicarse.

## MINISTERIO DE ENERGÍA Y AMBIENTE SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL







# MINISTERIO DE ENERGÍA Y AMBIENTE SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL





55

Leonardo Fernández



#### Gobierno de la Provincia de Mendoza

República Argentina

#### Hoja Adicional de Firmas Anexo

Número:	
	Mendoza,
Referencia: Informe Talleres Participativos	

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.